

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Línea de ayudas dirigidas a la mejora de la eficiencia energética en el sector empresarial de Castilla y León, concretadas en las ayudas dirigidas al sector secundario transformación de materias primas en productos terminados, personalizada en las ayudas concedidas a las empresas Suministros y Manufacturas de Alija, S.A. y Cervezas San Miguel, S.L.U.

Dirección General de Energía y Minas

**Programa Operativo
de Castilla y León**

Año 2019

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Buena Práctica presentada por la Dirección General de Energía y Minas, consistente en la línea de ayudas dirigidas a la mejora de la eficiencia energética en el sector empresarial de Castilla y León, concretadas en las ayudas dirigidas al sector secundario transformación de materias primas en productos terminados, personalizada en las ayudas concedidas a las empresas Suministros y Manufacturas de Alija, S.A. y Cervezas San Miguel, S.L.U.

La Junta de Castilla y León, a través de la Dirección General de Energía y Minas, viene desarrollando políticas para la promoción del ahorro y la eficiencia energética. Estas políticas se han materializado entre otras en líneas de ayuda dirigidas a la mejora de la eficiencia energética en el Sector Empresarial de Castilla y León.

Las ayudas en las que se encuadra esta buena práctica presentada, tienen como finalidad promover la renovación, sustitución o la puesta en marcha de nuevas instalaciones con el objetivo de reducir la dependencia externa en el aprovisionamiento energético y ser más respetuosos con el medio ambiente.

El ámbito de aplicación de estas ayudas abarca todo el sector industrial de la región; las ayudas se dirigen a inversiones en sus procesos productivos, para su modernización tecnológica, protección medioambiental y eficiencia en la gestión de los recursos y residuos.

Estas líneas de ayudas potencian que las empresas lleven al mercado nuevos productos y servicios energéticos ya que todas las actuaciones subvencionables impulsan a la utilización de la mejor tecnología disponible (MTD), puesto que se exige que la inversión realizada consiga una mejora de la eficiencia energética de las instalaciones y, por consiguiente, un ahorro de energía cuantificable.

Esta buena práctica se enmarca en el sector secundario, relativo a la transformación de materias primas en productos terminados. En total se han ejecutado 37 operaciones, lo que supone un gasto que asciende a un total de 1.013.064 €; la ayuda FEDER ha sido de 506.532€.

En cuanto al impacto de estas ayudas hay que destacar que, con ellas, se ha conseguido un ahorro energético cada año que asciende a 12.190,47 MWh, lo que equivale a la energía consumida por unos 1.230 hogares en un año.

La Dirección General de Energía y Minas a la vista de las operaciones ejecutadas dentro de la línea de ayudas, ha seleccionado dos ejemplos de operaciones, Suministros y Manufacturas de Alija, S.A. y Cervezas San Miguel, SLU

SUMINISTROS Y MANUFACTURAS DE ALIJA, S.A. se dedica a la producción de piezas de plástico para la industria de la automoción mediante procesos de inyección de plástico. El proyecto que presenta pretende la reducción de consumo de energía eléctrica. Las máquinas de inyección de plástico presentan un elevado consumo de energía eléctrica en las distintas fases del ciclo de inyección debido a las elevadas presiones hidráulicas requeridas en ellas. Tradicionalmente dichas presiones se obtienen mediante el empleo de bombas hidráulicas y válvulas proporcionales, encargadas de la regulación de las presiones requeridas en cada parte del ciclo. La sustitución de dichas bombas por bombas hidráulicas de alta eficiencia accionadas por servomotores permite la reducción del consumo de energía eléctrica.

CERVEZAS SAN MIGUEL, S.L.U., se dedica a la fabricación de cerveza. El proyecto consiste en la sustitución de un pasteurizador de botellas no retornables con un alto consumo energético tanto térmico como eléctrico, por un pasteurizador de botellas no retornables dotado de las mejores tecnologías disponibles que presenta una elevada eficiencia térmica y eléctrica.

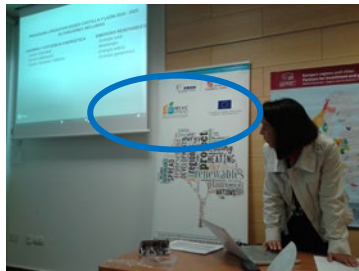
Se consideran una Buena Práctica porque cumplen con los siguientes criterios:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y público en general.

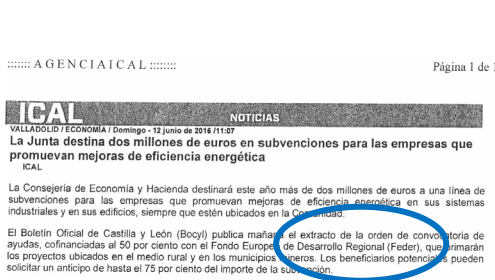
El centro gestor, la Dirección General de Energía y Minas, cumpliendo las obligaciones reglamentarias, ha utilizado su sitio web único para informar a los posibles beneficiarios sobre las oportunidades de financiación que ofrecen los Fondos Europeos y ha hecho llegar esta información al mayor número posible de beneficiarios potenciales.

<https://energia.jcyl.es/web/es/iniciativas-subvenciones-fondos-feder/subvenciones-eficiencia-energetica.html>

Así mismo y cumpliendo con sus obligaciones reglamentarias ha dado a conocer a los ciudadanos y a los medios de comunicación los resultados obtenidos de los mismos. Por un lado, se han celebrado jornadas divulgativas para dar a conocer las líneas de ayuda dirigidas a la mejora de la eficiencia energética en Castilla y León.

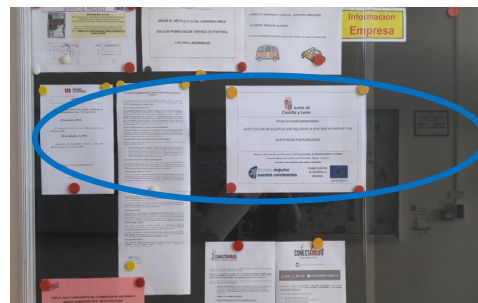
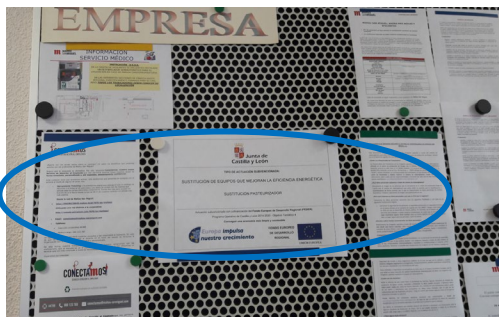


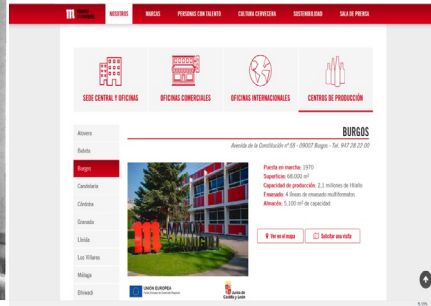
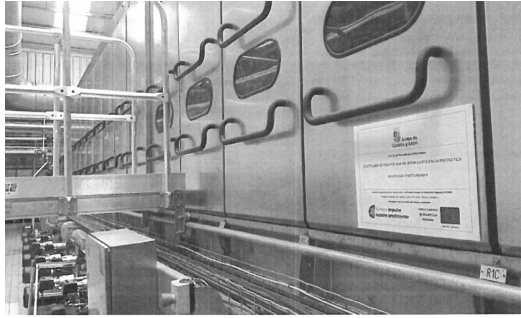
Así mismo, se realiza una amplia difusión a través de la prensa escrita tanto en papel como digital;



Por otro lado, tanto la empresa Cervezas San Miguel, S.L.U., como la empresa SUMINISTROS Y MANUFACTURAS DE ALIJA S.A., beneficiarias de las ayudas han comunicado el apoyo en el cartel instalado en la empresa, así como en sus páginas Web.

CERVEZAS SAN MIGUEL, S.L.U.





CERVEZAS SAN MIGUEL, S.L.U., ha recibido una ayuda de **90.000 €** para su proyecto de ahorro y eficiencia energética de sustitución de un Pasterizador en la fábrica de Burgos. Se trata de una actuación subvencionada con cofinanciación del FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) del Programa Operativo de Castilla y León 2014-2020- Objetivo Temático 4, conseguir una economía más limpia y sostenible. El objetivo esencial del proyecto ha consistido en conseguir mejora en la Eficiencia Energética en el sector empresarial, así como lograr modernización tecnológica, protección medio ambiental y eficiencia en la gestión de los recursos y residuos. Esta actuación ha supuesto a CERVEZAS SAN MIGUEL, S.L.U. llevar a cabo una inversión de **765.040 €**.

SUMINISTROS Y MANUFACTURAS DE ALIJA S.A.



<http://www.sumasa-automotive.com/>



SUMASA Home Productos Maquinaria Calidad Historia Noticias Contacto

Sustitución de equipos que mejoran la eficiencia energética. Instalación de servomotores, bombas y drivers en máquina de inyección

La subvención concedida a la empresa Suministros y Manufacturas de Alija, S.A. para la sustitución de bombas hidráulicas de presión más eficiente energéticamente, se trata de una actuación subvencionada con cofinanciación del FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), del Programa Operativo de Castilla y León 2014-2020- Objetivo Temático 4, conseguir una economía más limpia y sostenible. La actuación se realiza con el apoyo del FEDER y de la Junta de Castilla y León, a través de la Dirección General de Energía y Minas, con el fin de conseguir mejora en la Eficiencia Energética en el sector empresarial, así como lograr modernización tecnológica, protección medio ambiental y eficiencia en la gestión de los recursos y residuos.

SUMASA en su búsqueda de la calidad y la mejora en todos sus productos, ha ido creciendo exponencialmente, siendo en el año 2018, cuando se apuesta por una ampliación de sus instalaciones. Para tal fin se construye una nave aneja a la ya existente y se dota a la misma de las condiciones necesarias para la fabricación de nuestros productos incluyendo a su vez la compra de nuevas máquinas.

Todo este proyecto se realiza con el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión

2. La actuación incorpora elementos innovadores.

En ambos proyectos, el uso de medidas de eficiencia energética contribuirá a incorporar la innovación en los distintos sectores de actividad a través de la mejor tecnología disponible (MTD) y por otro a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, garantizando a los ciudadanos mejores condiciones de vida, mejorando la competitividad de las empresas, además de reducir los costes energéticos.

El proyecto presentado por la empresa SAN MIGUEL, SLU para la sustitución de un pasteurizador de botellas no retornable más eficiente energéticamente supone una importante innovación.

El pasteurizador anterior conllevaba consumos de energía (tanto térmica como eléctrica) y de agua muy elevados tanto por la aplicación de vapor de agua directamente a los recipientes como por la necesidad de aportar grandes cantidades de agua para el enfriamiento de los mismos.

El nuevo pasteurizador instalado está dotado de las mejores tecnologías disponibles que presenta una elevada eficiencia térmica y eléctrica, obteniendo con ello unas importantes ventajas: ahorro de energía térmica, eléctrica y agua, mejora en calidad de pasteurización y su aseguramiento, menor número de botellas caídas al cambiar de paso peregrino a malla, eliminación del aceite hidráulico, poder disponer de captura y archivo de los parámetros principales del proceso y de las incidencias y averías, que son imprescindibles tanto para la gestión desde el punto de vista de la producción, como para detectar posibles desviaciones en los consumos.

Por su parte, el proyecto presentado por la empresa SUMINISTROS Y MANUFACTURAS DE ALIJA S.A. supone la sustitución de las bombas hidráulicas tradicionales, por bombas hidráulicas de alta eficiencia (equipos totalmente innovadores) con sus correspondientes controladores automáticos, así como un nuevo sistema de control que busca la optimización y eficiencia energética de la instalación.

De esta manera, la inversión efectuada permite la reducción del consumo de energía eléctrica del conjunto del centro industrial.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

Esta línea de ayudas potencia que las empresas lleven al mercado nuevos productos y servicios energéticos, que logren una mayor eficiencia, ya que en todas las actuaciones subvencionables se requiere la utilización de la mejor tecnología disponible, puesto que se exige que la inversión realizada consiga un determinado ahorro de energía, cuya cuantificación depende del tipo de medida, pero que en ningún caso será menor del 20%.

Además, estas ayudas, dirigidas al sector industrial de la región, se dirigen a inversiones en sus procesos productivos, para su modernización tecnológica, protección medioambiental y eficiencia en la gestión de los recursos y residuos.

Tanto la ayuda concedida a la empresa Cervezas San Miguel, S.L.U., como a Suministros y Manufacturas de Alija, S.A., se ha materializado en proyectos eficientes desde el punto de vista de la consecución de ahorro energético.

En el caso de Suministro y Manufacturas de Alija, S.A., su ahorro energético estimado es de 40% sobre el consumo previo a la implantación.

En el caso de la empresa cervezas San Miguel, S.L.U., la ayuda ha supuesto un ahorro de energía térmica, eléctrica y agua.

Por otro lado, esas ayudas repercuten en la mejora de la competitividad de las empresas, en un mejor posicionamiento en el mercado, tanto nacional como internacional, y por lo tanto en el crecimiento y consolidación del empleo directo e inducido.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional

Esta línea de ayudas contribuye a dar el impulso decisivo que necesitan las empresas de Castilla y León. Igualmente participan en el estímulo de las nuevas tecnologías en el mundo empresarial y la modernización de las pymes. Los nuevos mercados y las novedosas tendencias del sector industrial y comercial a nivel mundial, obligan a que las empresas deban adoptar medidas que las mantenga en posiciones competitivas. Para ello resulta fundamental el uso e implementación de nuevas tecnologías, aunque ello suponga una importante inversión económica. Por ello contar con el apoyo financiero de estas ayudas constituye un impulso fundamental en la

orientación hacia el empleo, contribuyendo, de este modo, al desarrollo económico y social de la región, con especial consideración del problema de la despoblación en las zonas rurales de Castilla y León.

En el caso de la empresa Cervezas San Miguel S.L.U., una máxima de la empresa es trabajar con proveedores locales. Así, la mitad del lúpulo utilizado en la elaboración procede de la provincia de León, lo que viene a determinar que se favorezca la utilización de materia prima de la Comunidad de Castilla y León, y en concreto de la provincia de León, mejorando las posibilidades de desarrollo económico y competitividad de esta región.

En el caso de la empresa Suministros y Manufacturas de Alija, situada en Villaturiel (León), el proyecto puesto en marcha es sin duda alguna, uno de los mejores modos de “fijar” la población en una zona rural, al garantizar, no solo consolidación, sino también crecimiento del empleo tanto directo como inducido, a valorar muy positivamente dado el acuciante problema de despoblación en las zonas rurales de Castilla y León.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

La ayuda concedida a Suministros y Manufacturas de Alija, S.A., dada su localización, ámbito rural, contribuirá a la dinamización de zonas rurales agrícolas de Castilla y León, mejorando la eficiencia en este sector y el mantenimiento y crecimiento del empleo en el mismo.

En cuanto a la ayuda concedida a la empresa Cervezas San Miguel, S.L.U., localizada en Burgos, indudablemente contribuye a la mejora de la competitividad empresarial, contribuyendo de manera significativa al crecimiento y mantenimiento del empleo.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental

En aras de promover el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en el caso de las ayudas dirigida a empresas, la Dirección General de Energía y Minas, solicita información relativa a la existencia o no de planes de igualdad en la empresas, con independencia de que estén o no obligadas, en virtud de lo previsto en la legislación vigente.

La empresa Cervezas San Miguel, S.L.U. cuenta con plan de igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Por lo que se refiere a la empresa Suministros y Manufacturas de Alija, considerando que el sector de la automoción históricamente ha estado abanderado por contrataciones masculinas en la actualidad en esta empresa, el número de mujeres representa un 25% del total de la plantilla, sin que exista ningún tipo de discriminación en los procesos de contratación entre hombres y mujeres..

Por lo que se refiere al aspecto medioambiental, la empresa Cervezas San Miguel S.L.U., es una de las empresas más eficientes de Europa a nivel ambiental. Una posición que refleja el continuo compromiso de la cervecera con el respeto y el cuidado del medio ambiente, así como el uso responsable de los recursos naturales. La compañía cuenta con residuo cero en todos sus centros de producción en España.

San Miguel se ha enfocado de manera constante en garantizar su óptimo comportamiento en este campo y, hoy, su aspiración es convertirse en un ejemplo activo en materia de sostenibilidad en el sector de Gran Consumo. Para lograrlo, cuenta con un Marco Estratégico de Sostenibilidad que, bajo el nombre de "Somos 2020", define los 20 compromisos que le ayudarán a lograrlo a corto plazo. Concretamente, en el aspecto ambiental y de aquí a 2020, San Miguel se compromete a reducir un 10% su huella de carbono y a impulsar proyectos de autogeneración energética, a reducir su consumo de agua otro 10% para 2025 y a desarrollar programas de protección de las fuentes hídricas en sus entornos. Además, todos sus embalajes y materiales promocionales serán diseñados a partir de criterios medioambientalmente responsables primando los componentes reciclados, reciclables y de menor gramaje, y se fomentará la reutilización hasta lograr que sus envases contengan, al menos, un 50% de PET reciclado, un 70% de vidrio reciclado y un 100% de cartón sostenible.

En el caso de la empresa Suministros y Manufacturas de Alija, S.A., el ahorro energético obtenido con los nuevos equipos asciende al 40% sobre el consumo previo a la implantación, conllevando además una reducción en el consumo de agua y un ahorro de energía calorífica, así como un menor ruido ambiental.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Las presentes ayudas buscan apoyar el esfuerzo innovador de las empresas, estando plenamente en consonancia con la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León, 2014-2020, en la cual se recoge que el desarrollo de tecnologías relacionadas con energía es importante por sí mismo, por su contribución al desarrollo sostenible.

Además, en el caso de la ayuda concedida a Suministros y Manufacturas de Alija, S.A., y dado el ámbito geográfico donde se ubica, es complementario de otros programas que promueven el desarrollo de zonas rurales, como por ejemplo el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, y la Agenda para la población de Castilla y León 2010-2020, que tienen por objetivo fijar, integrar, e incrementar población.

En todo caso, ambos casos se encuadran en el marco general de desarrollo de los compromisos asumidos por la Junta de Castilla y León en el III Acuerdo Marco para la competitividad e Innovación Industrial 2014-2020.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional